



Deduce tu inversión en equipos de cómputo al 88%

La mejor forma de acelerar el crecimiento de tu empresa es invirtiendo en equipo de cómputo. De esta forma aumentas tu productividad y te vuelves más competitivo ante tus clientes. Ahora, gracias a un beneficio fiscal que entró en vigor en 2017 podrás **deducir tu inversión tecnológica al 88%**.

¿De qué se trata este beneficio?

Se trata de incentivar el crecimiento de las empresas facilitando la adquisición de equipos como laptops, servidores y PCs. Por ejemplo, si adquieres un equipo nuevo con **Windows 10 Pro** podrás declararlo el año próximo en tu siguiente ejercicio fiscal al **88%** y aprovechar sus ventajas productivas desde ahora.



¿Cuál es el beneficio de esta deducción?

Que podrás **impulsar tu empresa, llevarla al gasto en tu declaración y pagar muy poco por tus compras**. Las empresas que no mejoran sus equipos quedan rezagadas de su competencia y tienen dificultades para mantenerse al día ante las exigencias de sus clientes. Es una inversión inteligente, por ejemplo, si adquieres una laptop con costo de \$10,000 estarías pagando \$1,200 por ella.



¿Cualquier empresa puede aprovechar este beneficio?

Solo las empresas que no excedan el límite de 100 millones de pesos en ejercicios anteriores por concepto de ingresos. **Aplica para personas físicas y morales que inviertan en tecnología nueva.**



¿Qué tipo de equipo se puede deducir?

Computadoras personales de escritorio y portátiles, incluyendo las que tienen **Windows 10 Pro**, impresoras, servidores, lectores ópticos, graficadores, lectores de código de barras, dializadores, unidades de almacenamiento externo y concentradores de redes de cómputo.



¿Hasta cuándo está vigente?

El beneficio al 88% aplicará durante 2018. Posteriormente aún se desconoce si se mantiene el beneficio o cambia, por tal razón hay que aprovechar el momento ya que en años anteriores la deducción de tecnología era del 10% por año a un plazo de una década, tiempo en que cualquier equipo quedaba obsoleto.



¿Se puede deducir software?

Sí, siempre y cuando venga incluido en la factura del equipo que compres. No es deducible por separado o comprando licencias de forma individual. Es también una forma de incentivar el crecimiento a través de programas que impacten la operación diaria de los negocios.



¿Por qué adquirir equipos de cómputo?

Porque **es una inversión**, no un gasto. Operar con un equipo de cómputo que tenga **Windows 10 Pro** te hace más productivo y aumentas la seguridad de tu información gracias a características especiales como el cifrado optimizado, el inicio de sesión remoto y la capacidad de crear máquinas virtuales.



Aprovecha el poder de la tecnología y dale un impulso a tu negocio. Conoce cómo hacerlo en:
<http://www.cursodewindows10.com/site/pro.html>